

Fundacion Social Humana Crecer del Atlantico
NIT 900.483.300-1
Calle 19 # 9-68 Local 2
Tel: (035) 3005054325
Sabanalarga - Colombia
Funumana@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FHE 73

Señores	Servicio Nacional de Aprendizaje		
NIT	899.999.034-1	**Teléfono**	(031) 0000000 - Ext. 000
Dirección	Calle 9 No. 19-120	**Ciudad**	Sabanalarga - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	22/07/2024, 06:13
Expedición	22/07/2024, 06:13
Vencimiento	06/08/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	SUMINISTRO DE MERIENDAS REFORZADAS , COMO APOYO DE ALIMENTACION TEMPORAL Y OCASIONAL PARA LOS APRENDICES DE FORMACION TITULADA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLANTICO DEL SENA, DURANTE MES DE JULIO DEL 2024	1,195.00	9,679,500.00

Total items: 1

Total Bruto	9,679,500.00
Total a Pagar	**9,679,500.00**

Valor en Letras:
Nueve millones seiscientos setenta y nueve mil quinientos pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-08-06 por $ 9,679,500.00

Observaciones:
Favor consignar en cuenta de ahorro Numero 00130759000200357312 , del Banco Bbva, a nombre de la Fundación Social Humana Crecer del Atlántico.

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764061627691 aprobado en 20231211 prefijo FHE desde el número 56 al 500 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa 3
CUFE: 6f9bada3b9fd11da2e49e4470f0ed990a092ec736d7d1f7761174ec285953946945c0da84d538fe652f32800a84f4068

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-07-11, 01:51:11 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1064143638

Periodo Cotización: junio de 2024 **Periodo Servicio:** julio de 2024 **Referencia pago (PIN):** 8840844451

PAGADO 11/07/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FUNDACION SOCIAL HUMANA CRECER DEL ATLANTICO		
Documento	NI900483300	**Dirección**	CL 19 #9 - 68 LOC 2
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3103545597
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	SABANALARGA	**Departamento**	ATLANTICO
Representante Legal	SOLANO GONZALEZ ANGGIE MELISSA	**Identificación**	CC 1001869612
Total Afiliados	1	**ARP**	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 32848669	ERIKA ESTHER ESTRADA PEÑA	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.300.000	$ 208.000	(ESSC07) ASOCIACION MUTUAL SER	$ 1.300.000	$ 162.500	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	$ 0	$ 0	$ 494.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 162.500	$ 6.800	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 494.300	$ 3.300	$ 497.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.
Fecha de expedición: 18/07/2024 - 16:40:30
Recibo No. 12107389, Valor: 7,900
CODIGO DE VERIFICACIÓN: YFO5A437FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
FUNDACION SOCIAL HUMANA CRECER DEL ATLANTICO SIGLA FUNUMANA
Sigla: FUNUMANA
Nit: 900.483.300 - 1
Domicilio Principal: Sabanalarga

INSCRIPCIÓN

Registro No.: 12.025
Fecha de registro: 26 de Dic/bre de 2011
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación del registro: 17 de Abril de 2024
Grupo NIIF: 4. GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: CL 19 No 09 - 68 LO 2
Municipio: Sabanalarga - Atlantico
Correo electrónico: funumana@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 3017669203
Teléfono comercial 2: 3005054325
Teléfono comercial 3: No reportó

Direccion para notificación judicial: CL 19 No 09 - 68 LO 2
Municipio: Sabanalarga - Atlantico
Correo electrónico de notificación: funumana@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3103545597
Teléfono para notificación 2: 3006480695
Teléfono para notificación 3: No reportó
LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Acta del 01/10/2011, del Asamblea de Asociados en Sabanalarga, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 26/12/2011 bajo el número 30.954 del libro I, se constituyó la entidad: fundacion denominada FUNDACION SOCIAL HUMANA CRECER DEL ATLANTICO SIGLA FUNUMANA

C E R T I F I C A

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

SIN ESPECIFICAR

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: La entidad no se haya disuelta y su duración es indefinida
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La entidad tiene por objeto: OBJETO: La Fundación tiene por objeto el ejercicio de actividades que procuren la prestación de servicios de beneficencia y desarrollo social con la posibilidad de acceso a toda la comunidad, de forma directa o indirecta. En especial, realizará en los siguientes actividades: 1-Promover el desarrollo social, cultural, intelectual, económico y educacional de los habitantes de este territorio. 2-Promover, fomentar, gestionar y ejecutar políticas, progrmas, proyectos y actividades que busquen mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables y los discapacitados. 3-fomentar, gestionar y ejecutar políticas, programas, proyectos y actividades en defensa del medio ambiente, la salud, la educación, los derechos humanos, la niñez, la tercera edad, la mujer, los grupo de vulnerables, los desplazados. 4-Consultoría, asistenda o asesorias en pre inversión, inversión y operación de proyectos ambientales, turísticos, de vivienda, de salud, de educación, de cultura, de recreación, deportes y en general de las entidades Públicas y privadas. 5-Asesoría en diseño, programación, coordinación, control, supervisión, interventoría, gerencia de obras dviles o de proyectos. 6-Ejecución de obras de infraestructura en todos los campos. 7-Capacitación, entrenamiento, formación técnica y superior en las aréas que contribuyan al desarrollo territorial. 8-Asesoría técnica contable y administrativa en contabilidad, auditoria interna y externa, control fiscal interno, además de las siguientes actividades: CULTURA: Fomentar el acceso, la innovacción, la creación y la produción artística y cultural. Apoyar y fortalecer los procesos, información, investigación, comunicación y formación y las expresiones multicolores. Apoyo a la construcción, dotación, sostenimiento y mantenimiento de la infraestructura cultural,Apoyo al desarrollo de las redes de infomación cultural y bienes, servicios e instituciones culturales-museos, bibliotecas, archivos, bandas, orquestas, asi como otras iniciativas de organización del sector cultural. Formular Formular, orientar y ejecutar programas, proyectos y eventos

municipales, departamentales y nacionales. 2. EDUCACION: Apoyo al desorrollo para el mantenimiento y mejoramiamiento de la calidad educativa. 3.BIENESTAR: Prestación de servicios para el proceso de alimentación escolar. Diseñar Estrategias que permitan la aplicación de Politicas sociales dirigidas a proteger a grupos vulnerables. Desarrollar programas y estrategias que ayuden al desarrollo y diagnósticos de la situación de la niñez. Crear espacios lúdic-Recreativos que Desarrollen las competencias comunicativas de la primera Infancia, Adolescencia, juventud y adulto. 4.RECREACION Y DEP0RTES, Fomentar la practica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.
Administrar, mantener y adecuar los respectivos escenarios deportivos. 5.MEDIO AMBIENTE: Diseñar y ejecutar programas y políticas para el mantenimiento del medio ambiente. Coordinar y dirigir las actividades de control y vigilancia ambiental. Aplicar estrategias de entorno saludable, diseño de programas de irrigación drenaje, recuperación de tierras y defensa contra inundaciones.
Asesoría y obras en temas de medio ambiente y demás. 6.PREVENCION: Coordinar actividades adminishativas y operativas que sean indispensable para atender situaciones de desastre. 7.VIVIENDA: Promover programas de vivienda de interés social. 8.EQUIPAMIENTO MUNICIPAL:Construcción, ampliación y mantenimiento de infraestructura de bienes de uso público y demás, y del sector privado. 9.DESARROLLO RURAL: asesoría técnica rural y Agropecuaria, proyecto de desarrollo del área rural que tenga impacto local, regional y nacional. Promover alianzas de pequeños y medianos productores hacia proyectos productores. 1O.PARTICIPACION COMUNITARIA: Promover mecanismos de participación comunitaria y control social, para lo cual podrá convocar, reunir y capacitar a la comunidad. En desarrollo de su objeto social, la Fundación podrá celebrar contratos con personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras, publicas o privadas, gestionar ante estos organismos proyectos culturales, sociales y de beneficio comunitario; podrá ejecutar todos los actos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto, yque tengan relación directa o indirecta con el mismo, tales como recibir donaciones, auxilios, patrocinios, vender, comprar, adquirir o enajenar bienes muebles e inmuebles, gravarlos con prenda o hipoteca, darlos o recibirlos en comodato o préstamo de uso, recibir donaciones, tomar dinero en préstamo otorgando garantías reales o personales, realizar todo tipo de transacciones en instituciones financieras como apertura de cuentas corrientes, empréstitos, operaciones que generen rentabilidad, adquirir obligaciones, realizar todo tipo de convenios o contratos, otorgar mandatos especiales para cualquier clase de gestiones o representaciones administrativas y judiciales con todas las facultades que permite la ley. A) Construcción para la paz: Elaborar y ejecutar proyectos que permitan potenciar las capacidades de la población, las organizaciones y la institucionalidad para gestionar el desarrollo humano integral sostenible y sustentable, la construcción de la paz, el respeto de los derechos humanos y consolidar la cultura del ejercicio de los deberes ciudadanos a través de la gestión del conocimiento, la investigación y la implementación de iniciativas institucionales y comunitarias. 1. Promover y profundizar en los pobladores el respeto de los Derechos Humanos y la cultura de los deberes ciudadanos. 2. Desarrollar capacidades en los pobladores e instituciones para el buen gobierno, el establecimiento de alianzas y mecanismos de trabajo colaborativo en pro de la construcción del desarrollo y la paz. 3. Fortalecer capacidades en los ciudadanos a instituciones para la participación, la incidencia en políticas públicas y la construcción de paz. 4. Promover y aplicar modelos de desarrollo humano integral sostenible, sustentable y de vida digna en todo en territorio Nacional. 5. Gestionar apoyos públicos, privados, comunitarios y de cooperación nacional o internacional para formular, ejecutar y hacer seguimiento a las propuestas de desarrollo humano integral, sostenible y sustentable. B) Proyectos de investigación: Proponer y desarrollar herramientas que producen aportes y hasta innovaciones que conllevan a la solución de problemas en diversos ámbitos,

bien sean educativos, en la salud, en lo social, ambiental, alimentario, tecnológico entre otros, y que logran potenciar a las personas, masas, comunidades y entidades organizadas. Desarrollar convenios en conjunto con entidades educativas para promover, diseñar y ejecutar proyectos de investigación.

PATRIMONIO

VALOR DEL PATRIMONIO: $15.000.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACION: La dirección de la Fundación estará a cargo del Consejo de a Fundadores, y su administración a cargo de una Junta Directiva. Además la fundación tendrá un Director Ejecutivo. El Director Ejecutivo será el representante legal de la Fundación.
Como órgano de vigilancia y control, tendrá un revisor fiscal. Son funciones del Consejo de Fundadores las siguientes entre otras: Elegir a la Junta Directiva. Elegir al Revisor Fiscal y a su suplente. Ejercer las demás funciones propias de máximo organismo de la Fundación. La Junta Directiva está integrada por tres(3) miembros principales con un suplente. Son funciones de la Junta Directiva las siguientes entre otras: Elegir al Director Ejecutivo y a su suplente. Autorizar al Director Ejecutivo a celebrar actos o contratos por cuantía superior a (25)salarios mínimos legales mensuales vigentes. Las demás que contemple la Ley. La Fundación tendrá un Director Ejecutivo, elegido por el miembro fundador, quien ejercerá la Representación Legal de la entidad y ejecutará las Decisiones del Consejo de Fundadores de conformidad con los presentes estatutos. El Director Ejecutivo podrá tener un suplente quien lo reemplazará en sus faltas absolutas y temporales. Son funciones del Director Ejecutivo las siguientes entre otras: Representar legal y judicialmente a la Fundación ante las autoridades legalmente constituidas, organismos administrativos y personas jurídicas y naturales. Firmar todos los actos y contratos de la Fundación. Autorizar los gastos de la Fundación de acuerdo con lo presupuestado. Abrir cuentas bancarias ante los respectivos bancos y entidades financieras. Conferir poderes para representar judicial o extrajudicialmente a la Fundación ante las autoridades del orden Nacional, Departamental o municipal. Las demás que le confiera el Consejo de Fundadores.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL.

Nombramiento realizado mediante Acta del 01/10/2011, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Sabanalarga, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 26/12/2011 bajo el número 30.954 del libro I.

Cargo/Nombre	Identificación
Sub-Director Ejecutivo. Castro Pacheco Katty Paola	CC 1045228103

Nombramiento realizado mediante Acta número 001-2023 del 25/01/2023, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Sabanalarga, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 08/03/2023 bajo el número 65.378 del libro I.

Cargo/Nombre	Identificación
Directora Ejecutiva Solano Gonzalez Anggie Melissa	CC 1001869612

ORGANO DE ADMINISTRACIÓN.

Nombramiento realizado mediante Acta del 01/10/2011, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Sabanalarga, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 26/12/2011 bajo el número 30.954 del libro I:

Nombre	Identificación
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Blanco Molina Marly	CC 1.043.007.479
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Pacheco Coronado Enrique	CC 8.637.174
Miembro suplente de JUNTA DIRECTIVA Castro Pacheco Katty Paola	CC 1.045.228.103
Miembro suplente de JUNTA DIRECTIVA Perez Hernandez Genser	CC 8.649.816
Miembro suplente de JUNTA DIRECTIVA Montenegro Gutierrez Angel	CC 7.595.326

Nombramiento realizado mediante Acta número 02-2020 del 14/09/2020, correspondiente a la Consejo de Fundadores en Sabanalarga, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 03/03/2021 bajo el número 58.904 del libro I:

Nombre	Identificación
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Solano Gonzalez Adalberto De Jesus	CC 1.043.017.903

REVISORÍA FISCAL

Nombramiento realizado mediante Acta del 01/10/2011, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Sabanalarga, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 26/12/2011 bajo el número 30.954 del libro I:

Cargo/Nombre	Identificación

Revisor Fiscal suplente.
Cuentas Mercado Dainer CC 8646237

Nombramiento realizado mediante Acta número 001-2022 del 17/10/2022, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Sabanalarga, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 18/10/2022 bajo el número 64.345 del libro I:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal Castillo Reyes Edward Enrique	CC 8789313

REFORMAS DE ESTATUTOS

La entidad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	4	21/01/2016	Asamblea de Asociados	40.727	05/02/2016	I
Acta	3	30/03/2018	Asamblea de Asociados	51.761	16/08/2018	I

C E R T I F I C A

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.
Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.
Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 9499

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de

embargos.

C E R T I F I C A

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica de la entidad hasta la fecha y hora de su expedición.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.



ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14909550695

(415)7707212489984(8020) 000001490955069 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 8 3 3 0 0	1	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION SOCIAL HUMANA CRECER DEL ATLANTICO

36. Nombre comercial	37. Sigla
FUNDACION SOCIAL HUMANA CRECER DEL ATLANTICO	FUNUMANA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Sabanalarga 6 3 8

41. Dirección principal
CL 19 9 68 LC 2

42. Correo electrónico funumana@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 3 5 4 5 5 9 7	3 0 0 6 4 8 0 6 9 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 1 1 2 2 6	5 6 1 1	2 0 1 1 1 2 2 6		8 4 1 3	8 2 9 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	8	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5													

04- Impto renta y compl. régimen especial 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 04 - 19 / 16 : 29: 48

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SOLANO GONZALEZ ANGGIE MELISSA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14909550695

(415)7707212489984(8020) **000001490955069 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 8 3 3 0 0	1	Impuestos de Barranquilla 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número		3
73. Fecha	2 0 1 1 1 0 0 1	2 0 1 8 0 3 3 0
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 1 1 2 2 6	2 0 1 8 0 8 1 6
77. No. Matrícula mercantil	1 2 0 2 5	1 2 0 2 5
78. Departamento	0 8	0 8
79. Ciudad/Municipio	3	3
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 1 1 2 2 6	
81. Hasta	2 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 1 2 1 4		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14909550695

(415)7707212489984(8020) **000001490955069 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 8 3 3 0 0	1	Impuestos de Barranquilla	2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 3 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 0 1 8 6 9 6 1 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SOLANO	GONZALEZ	ANGGIE	MELISSA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 1 1 2 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 4 5 2 2 8 1 0 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CASTRO	PACHECO	KATTY	PAOLA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14909550695

(415)7707212489984(8020) **000001490955069 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 8 3 3 0 0	1	Impuestos de Barranquilla 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 4 3 0 0 7 4 7 9		COLOMBIA 1 6 9	BLANCO	MOLINA	MARLIN	DALIANA				2 0 1 1 1 2 2 6	
2	Cédula de Ciudada 1 3	8 6 3 7 1 7 4		COLOMBIA 1 6 9	PACHECO	CORONADO	ENRIQUE	ANTONIO				2 0 1 1 1 2 2 6	
3	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 4 5 2 2 8 1 0 3		COLOMBIA 1 6 9	CASTRO	PACHECO	KATTY	PAOLA				2 0 1 1 1 2 2 6	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	8 6 4 9 8 1 6		COLOMBIA 1 6 9	PEREZ	HERNANDEZ	GENCER	ENRIQUE				2 0 1 1 1 2 2 6	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	7 5 9 5 3 2 6		COLOMBIA 1 6 9	MONTENEGRO	GUTIERREZ	ANGEL	JOSE				2 0 1 1 1 2 2 6	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14909550695

(415)7707212489984(8020) **000001490955069 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 8 3 3 0 0	1	Impuestos de Barranquilla	2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 4 3 0 1 7 9 0 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SOLANO	GONZALEZ	ADALBERTO	DE JESUS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 3 0 3	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14909550695

(415)7707212489984(8020) **000001490955069 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 8 3 3 0 0	1	Impuestos de Barranquilla 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 7 8 9 3 1 3		2 1 9 7 9 2 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CASTILLO	REYES	EDWARD	ENRIQUE

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 1 1 2 2 6

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 6 4 6 2 3 7		T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
CUENTAS	MERCADO	DAYNER	ENRIQUE

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento
2 0 1 1 1 2 2 6

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

BBVA Net Cash

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **FUNDACION SOCIAL HUMANA CRECER DEL ATLAN**, identificado(a) con NIT número **900.483.300-1** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA **CUENTA DE AHORROS LI** No. **0759357312** aperturada el **26 de mayo del 2017**, cuenta **ACTIVA** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el **6 de junio del 2024.**

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:**0759357312**
Cuenta de 16 dígitos:**0759000200357312**
Cuenta de 20 dígitos:**00130759000200357312**



Firma autorizada
BBVA Colombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA